

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**



CUADRAGESIMO SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales*

SEGUNDA COMISION
Novena sesión
celebrada el
viernes 9 de octubre de 1987
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA NOVENA SESION

Presidente: Sr. GAJENTAAN (Holanda)

más tarde: Sr. OUDOVENKO (República Socialista
Soviética de Ucrania)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

*La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación en la lista de la Sección de Edición de Documentos Oficiales (Oficina DC2.750, 2 United Nations Plaza) incorporarse en un ejemplar de la acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones en un fascículo separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/42/SR.9
13 de octubre de 1987

ORIGINAL: ESPAÑOL

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

1. El Sr. AL SALLAL (Kuwait) dice que su país siempre ha propugnado una política de cooperación y coordinación, y no de confrontación, para salir de la crisis que afecta tanto a los países en desarrollo como a los desarrollados, dada la vinculación existente entre sus economías. Como, en virtud de dicha vinculación, un crecimiento de la economía de los países en desarrollo beneficiaría tanto a los países en desarrollo como a los desarrollados, estos últimos deben asumir sus responsabilidades, tener en cuenta los intereses de toda la comunidad internacional y permitir a los países en desarrollo la adopción de medidas en favor del desarrollo que beneficiarían a la economía internacional en conjunto.

2. Para promover las economías de los países en desarrollo es necesario reformar el sistema económico internacional en un sentido más justo y equitativo, por lo que habría que poner fin al deterioro de los precios de los productos básicos, mejorar la relación real de intercambio, facilitar el acceso de sus productos agrícolas, manufacturados o semimanufacturados a los mercados internacionales, suprimir todas las barreras comerciales y todas las medidas proteccionistas y permitirles, así, cumplir con sus obligaciones. Además, con esa reforma se podría lograr la estabilidad en la relación real de intercambio y acabar con la existencia de corrientes netas de recursos desde los países subdesarrollados hasta los países industrializados.

3. Un ejemplo muy valioso de la cooperación internacional ha sido el período extraordinario de sesiones sobre África y el Programa de Acción para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África (1986-1990), que constituye un paso hacia el despegue económico auténtico de los países africanos y la solución de sus problemas. En cambio, la guerra entre el Irán y el Iraq y los intentos de impedir la navegación internacional en el Golfo Pérsico, cuya seguridad es fundamental para el equilibrio de la economía internacional, constituyen obstáculos muy graves para el desarrollo de los Estados de la región, que precisamente han hecho muchas contribuciones a programas bilaterales y multilaterales de asistencia a los países en desarrollo. Así, por ejemplo, la asistencia en condiciones favorables prestada por Arabia Saudita, los Emiratos Arabes Unidos, Kuwait y Qatar ascendió a más de 60.000 millones de dólares durante el período de 1970-1984.

4. Pese al descenso de sus ingresos de exportación de petróleo, Kuwait ha seguido y seguirá prestando la asistencia compatible con su disponibilidad de recursos para apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo a fin de que superen las dificultades que afrontan y para promover la cooperación entre ellos.

5. Por lo demás, la única vía para establecer un orden económico justo es la de la consolidación del diálogo constructivo entre el Norte y el Sur.

6. El Sr. MESTIRI (Túnez) dice que en un momento en que los países desarrollados disponen de un nivel de recursos financieros, científicos y técnicos sin precedentes, los países en desarrollo, sumidos en la crisis más grave de su historia, pero decididos a asumir sus derechos y deberes como miembros del sistema económico mundial, se han sometido a sacrificios inmensos, que han puesto en peligro su equilibrio sociopolítico, para emprender reformas estructurales profundas, cuyos efectos directos e indirectos provocarán sin duda cambios sustanciales no sólo en sus economías, sino también en sus sociedades mismas. Y sin embargo, las medidas y decisiones adoptadas durante este año, y, en particular, en Washington la semana pasada, siguen sin responder a la universalidad, diversidad y urgencia de los problemas.

7. Así, pues, hay que preguntarse si la humanidad sabrá aprovechar esta oportunidad o permitirá que se perpetúen los terribles anacronismos que, al final del presente milenio, constituyen el hambre, la miseria, la enfermedad, el desempleo masivo y la destrucción de los ecosistemas.

8. Para Túnez, hoy más que nunca las Naciones Unidas siguen siendo un punto de concertación único en el que deberían encontrarse soluciones concretas y urgentes para contrarrestar los efectos inmediatos y a largo plazo de los desequilibrios estructurales mundiales y, en particular, la crisis del desarrollo. Para ello, tal vez fuera conveniente elaborar un calendario para los dos próximos años en el que se fijarían los objetivos en la esfera económica y financiera. La declaración de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 adoptada el 1° de octubre de 1987 en Nueva York constituye una excelente base de referencia al respecto, pues en ella aparecen descritos con claridad los problemas más urgentes: la dramática crisis de la deuda exterior de los países en desarrollo, la crítica situación económica de Africa, las políticas de ajuste, las reformas económicas de los países en desarrollo, los problemas provocados por la inestabilidad monetaria, las distorsiones de las corrientes financieras internacionales o los obstáculos a la libertad del comercio mundial y a la aplicación plena del principio del trato preferente y diferenciado.

9. Para fortalecer la eficacia del sistema de las Naciones Unidas, habría que definir modalidades más apropiadas de diálogo directo, concreto y permanente entre la Organización y las instituciones de "Bretton Woods", el GATT y la UNCTAD para que, al inaugurarse cada período de sesiones de la Asamblea General, se presentara un informe anual, común a todo el sistema, con las recomendaciones relativas a los asuntos económicos, monetarios, financieros y comerciales.

10. En vista de que en diciembre de este año se celebrará una conferencia extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno africanos y por las mismas fechas una reunión en la cumbre de Jefes de Estado de los países latinoamericanos más endeudados, se debería elaborar en esta Comisión un nuevo acuerdo sobre la crisis de la deuda basado en la resolución 41/202 y en el consenso logrado en el Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD, de julio de 1987, y que diera respuestas concretas a cada uno de los elementos que la componen.

(Sr. Mestiri, Túnez)

11. La evaluación preliminar realizada por los Ministros africanos miembros del Comité Permanente de la OUA constituye un documento fundamental para ese enfoque, ya que examina el endeudamiento exterior de Africa - que asciende a unos 200.000 millones de dólares de los Estados Unidos, el 70% de los cuales corresponde a los países africanos que no pertenecen a la categoría de países menos adelantados y el 50% a los países de la subregión del norte - en el marco de la deuda de los países en desarrollo.

12. La delegación de Túnez, que hace suyas las propuestas presentadas por las delegaciones de países miembros del Grupo de los 77 sobre ese asunto, expondrá su posición en el debate del tema titulado "Crisis de la deuda exterior y desarrollo social".

13. El Presidente de la OUA, Sr. Kaunda, ha expresado, en nombre de Africa, la profunda preocupación de nuestros países ante los importantes desequilibrios que obstaculizan la aplicación del Programa de Acción para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa (1986-1990).

14. Ahora ya no cabe duda de que los países africanos han hecho más de lo que debían para respetar los términos de su asociación con el resto de la comunidad internacional. Túnez, por su parte, ha iniciado la aplicación de un plan nacional de recuperación económica. Sin embargo, la situación económica de Africa sigue deteriorándose gravemente y requiere el apoyo sustancial y concreto de todos los países desarrollados y de la comunidad internacional para poder hacer frente al problema de la deuda exterior, por un lado, y al de las insostenibles presiones provocadas por los programas nacionales de ajuste, por otro.

15. Ahora bien, si no se corrigen los desequilibrios estructurales de la economía mundial, es decir, si no se adoptan medidas enérgicas para armonizar y coordinar mejor las políticas macroeconómicas de los países desarrollados, realizar un ajuste internacional equitativo y simétrico gracias al establecimiento de un sistema de vigilancia multilateral eficaz, eliminar las presiones sobre el comercio mundial y revisar el sistema monetario y financiero internacional, estabilidad, crecimiento y desarrollo seguirán siendo una simple aspiración que no se hará realidad.

16. Es de esperar que, ante los graves peligros que amenazan al mundo, estemos a punto de conseguir una concienciación general sobre los problemas de nuestro tiempo. Sólo la reanudación del diálogo Norte-Sur podrá librarnos de la anarquía económica, financiera y social que caracteriza nuestra época.

17. El Sr. MOHSIN (Nepal) dice que, según se desprende de los diferentes estudios del sistema económico mundial realizados, no sólo no se han logrado los resultados previstos en el decenio para el desarrollo, sino que, además, las perspectivas para el próximo decenio son también bastante sombrías. La alarma de los dirigentes y portavoces nacionales corrobora las conclusiones de los documentos y se hace eco de la angustia de millones de habitantes de los países en desarrollo destinados a consumirse en la asistencia marginal e inhumana.

(Sr. Mohsin, Nepal)

18. Pese a los asombrosos adelantos logrados por los países desarrollados en la esfera científica y tecnológica y a los vastos recursos y potencial de que disfrutan, no se ha conseguido despertar la conciencia humana. De nada han servido los exámenes en los diversos foros regionales e internacionales de la génesis de la pobreza y degeneración del ecosistema que caracterizan al mundo en desarrollo y de los desequilibrios que impiden un desarrollo ordenado de la economía mundial. Lo mismo se puede decir de los ejercicios de formulación de políticas, estrategias y programas de acción relativos a los problemas concretos que afectan a los diferentes países y regiones. Muy pocos están en ejecución.

19. Se requiere un enfoque global de los problemas, ajeno a todo particularismo. Es imposible acabar con la pobreza y el subdesarrollo, agravados por la caída de los precios de los productos básicos, el exceso de endeudamiento externo, las relaciones desfavorables de intercambio y el bajo nivel de financiación externa, recurriendo a medidas a corto plazo. Deben elaborarse y aplicarse planes a mediano y largo plazo en el marco del proyecto de instauración del nuevo orden económico internacional. Complace a este respecto tomar nota de los síntomas positivos aparecidos recientemente en el clima político mundial, entre los que destaca el mejoramiento de las relaciones entre las grandes Potencias y la progresiva integración de las economías de planificación centralizada en el orden económico internacional.

20. La responsabilidad primordial en remediar la pobreza y promover el progreso económico global de los países en desarrollo recae fundamentalmente sobre sus gobiernos respectivos, muchos de los cuales han emprendido ya programas de ajuste estructural de sus economías. En cuanto a Nepal, se han establecido por primera vez en la historia del desarrollo planificado del Reino una serie de objetivos con plazos concretos que se pueden resumir en la erradicación de la pobreza para fines del siglo actual, según decreto de su augusta Majestad el rey Birendra. A tal fin, se ha puesto en marcha un programa de gestión de la demanda con asistencia del Fondo Monetario Internacional. Se ha procedido a una devaluación de la moneda y a la introducción de políticas fiscales y monetarias estrictas, a la aplicación de un programa de ajuste estructural, apoyado con créditos de la Asociación Internacional de Fomento. Todas estas medidas tienden fundamentalmente a racionalizar la administración pública, aumentar la producción agrícola, desarrollar una base industrial que permita la sustitución de importaciones y la expansión del comercio exterior. Igualmente se procura mejorar la calidad de los recursos humanos, generar más oportunidades de empleo y reforzar la participación popular en el proceso de desarrollo.

21. El ajuste estructural emprendido por muchos países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, entraña un elevado costo social y político. Los países donantes y los organismos multilaterales deben contribuir a esos costos con una asistencia sustancial. Cualquier otra actitud tendría consecuencias desastrosas para el sistema económico internacional. En este contexto, la delegación de Nepal hace suya la declaración del Excelentísimo Embajador de Guatemala en nombre del Grupo de los 77.

(Sr. Mohsin, Nepal)

22. El orador concluye reiterando la fe incommovible de Nepal en la eficacia de las Naciones Unidas para hacer frente a este reto. Sólo la Organización puede generar la respuesta mundial necesaria en apoyo de los ajustes estructurales que los países en desarrollo aplican gradualmente a sus economías. A tal efecto es imprescindible que este órgano mundial se fortalezca, sus organismos auxiliares se racionalicen y aumenten sus presupuestos.

23. El Sr. BALE (Congo) recuerda que, hace un año, la Segunda Comisión emprendía sus trabajos sobre cuestiones consideradas de gran importancia para la economía mundial y especialmente para los países en desarrollo. El debate se centró en los sistemas monetarios y financieros internacionales, la nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales, los problemas particulares de los países en desarrollo enfrentados al proteccionismo, a la deuda externa, a la caída de los precios de los productos básicos y a una transferencia inversa de recursos hacia los países desarrollados. Pese a las controversias suscitadas al respecto, la Comisión logró aprobar por consenso la resolución sobre la deuda externa, y tuvo la satisfacción de lograr otros acuerdos semejantes, como el consenso sobre los problemas alimentarios. Fruto también del anterior período de sesiones es el clima que hoy prevalece en el seno de la Comisión Especial del Consejo Económico y Social encargada de elaborar el estudio a fondo de la estructura intergubernamental de las Naciones Unidas y de sus funciones en las esferas económica y social.

24. La Comisión se reúne hoy en circunstancias que reflejan todavía preocupaciones análogas a las del año anterior. La situación económica internacional continúa deteriorándose, sin perspectivas de crecimiento y desarrollo a largo plazo en la mayoría de los países industrializados. Estos, lejos de generar los efectos de arrastre previstos, trasladan el estancamiento de su economía a los países en desarrollo, con la consiguiente amenaza de recesión en el caso de que no se adopten medidas vigorosas al respecto. Los estudios sobre la situación económica mundial concuerdan con la exposición introductoria realizada en esta Comisión por el Secretario General adjunto de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales.

25. El punto de vista del Grupo de los 77 sobre los diferentes males que aquejan a la economía mundial es bien conocido. La delegación del Congo comparte las preocupaciones manifestadas por su Presidente, el representante de Guatemala, y apoya las propuestas pertinentes.

26. El orador recuerda que las economías de los países africanos se hallan prácticamente devastadas. El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986-1990, recuerda la urgencia de esta cuestión. El Congo cuenta al respecto con la experiencia que le da el haber estado 12 meses a la cabeza de la Organización de la Unidad Africana. La Asamblea General, en su cuadragésimo tercer período de sesiones, procederá oportunamente a evaluar el Programa de Acción. Parece cada vez más evidente que la aplicación del Programa no satisface las esperanzas que en él habían depositado numerosos gobiernos. Casi todos los países africanos, empeñados en la ejecución de programas de reformas profundas, con un innegable costo social y político, ven cómo

(Sr. Bale, Congo)

sus esfuerzos se estrellan ante la insuficiencia de los recursos externos aportados, mientras el problema de la deuda sigue agobiando sus ya frágiles economías.

27. Otro factor que opera, según su evolución, como freno o acelerador de los programas de reformas es el ambiente económico externo. Deben, sin duda, introducirse reformas y ajustes según las responsabilidades reivindicadas por los propios Estados africanos, pero es igualmente necesario garantizarles un flujo de ayuda externa suficiente y, sobre todo, desplegar un esfuerzo concertado para mejorar el ambiente económico externo, tarea que incumbe a la comunidad internacional y muy especialmente a los países industrializados.

28. El orador, recordando análisis anteriores sobre el problema, afirma que la situación actual y previsible de los productos básicos resulta inaceptable y que de nada sirve proporcionar a los países en desarrollo recursos financieros suplementarios que rápidamente neutraliza el deterioro de las relaciones de intercambio. Cabe congratularse, en este contexto, de los resultados del séptimo período de sesiones de la UNCTAD. La delegación del Congo comparte los términos del consenso alcanzado en Ginebra, que proclama la interdependencia como elemento dinámico de la cooperación internacional, y hace votos para que dicha noción inspire los debates de la Segunda Comisión.

29. El Sr. ARASTOO (República Islámica del Irán) señala que, durante el año anterior, la economía mundial no denotó una mejoría y reveló, en cambio, la ausencia de una orientación coherente de la economía mundial. El descenso de los precios de las materias primas y de los productos básicos, la deuda externa de los países en desarrollo, el aumento de los tipos nominales y reales de interés y las fluctuaciones del comercio exterior, provocados por un mecanismo de adopción de decisiones unilateral e injusto en los asuntos económicos internacionales, han impedido que los países en desarrollo pudieran planificar sus economías y los han privado de la soberanía sobre sus recursos.

30. Muchos países en desarrollo se enfrentan con la pesada carga de la deuda externa que, a su vez, repercute negativamente en sus programas de desarrollo y los convierte en generadores de transferencias inversas de capital. Pese a las medidas adoptadas hasta ahora para aliviar el peso de la deuda, la relación entre ésta y las exportaciones de los países en desarrollo aumentó, del 148% en 1985, al 169% en 1986. En el informe preparado por la UNCTAD en 1987 se declara que la estrategia aplicada desde 1982 al problema de la deuda no ha logrado reactivar la obtención de créditos en los mercados de capital ni ha corregido el problema del endeudamiento excesivo.

31. Los países en desarrollo se ven atrapados entre dos crisis que han de resolverse al mismo tiempo: la deuda externa y la falta de crecimiento. Una economía que padece un fuerte descenso en los precios de sus productos de exportación, una inflación galopante, unas restricciones comerciales generalizadas, unas paridades irregulares en los tipos de cambio, unos tipos de interés desmesurados y una constante sangría de capitales no puede en modo alguno lograr el

(Sr. Arastoo, República
Islámica del Irán)

crecimiento. Muchos de los Estados deudores han intentado poner remedio a la situación devaluando sus monedas, elevando sus tipos de interés, suprimiendo los subsidios y suprimiendo o reduciendo los gastos sociales. Pero ninguna de esas medidas ha dado los resultados apetecidos. El ajuste puede producir crecimiento económico cuando se manifiesta en forma de un aumento de la capacidad y de la eficiencia económica. Para ello son necesarios recursos financieros suficientes, mantenimiento y expansión de los mercados para las exportaciones y unos tipos de interés y de cambio adecuados.

32. El peso de la deuda externa recae directamente sobre los grupos más pobres de la sociedad, a cuyas necesidades en materia de nutrición, empleo, vivienda, vestido y atención sanitaria dedican los gobiernos menos recursos a fin de pagar la deuda. En diversos países de Africa, Asia y el Oriente Medio, los gastos sociales del Estado han llegado a situarse por debajo del 1% de su PNB, mientras que en los países desarrollados ha venido fluctuando entre el 20% y el 25%. Actualmente, más de 1.000 millones de personas padecen malnutrición, mientras que 500 millones de ellas se encuentran en estado de hambre permanente. Al mismo tiempo, los gastos militares directos alcanzan una cifra anual próxima al billón de dólares, cuando un 1% de dichos gastos bastaría para adquirir la maquinaria agrícola necesaria en las regiones menos adelantadas y así lograr su autosuficiencia alimentaria. La actual asistencia oficial para el desarrollo es inferior al 5% de los gastos militares.

33. En 1986, a pesar de que el comercio realizado por los países industriales manifestó una tendencia al alza, las exportaciones de los países en desarrollo disminuyeron en un 7%, mientras que sus importaciones se estancaban, lo que absorbió los 45.000 millones del superávit comercial logrado en 1985. La participación de los países en desarrollo en el comercio mundial disminuyó en un 25%, su porcentaje más bajo desde 1979. Los índices de los precios de las materias primas y los productos básicos prosiguieron en 1986 su descenso hasta niveles sin precedentes en los últimos 50 años.

34. El deterioro del 17% de la relación de intercambio en los países en desarrollo durante 1986 socavó sus economías, especialmente la de los exportadores de petróleo, para los que el deterioro fue del 51%. Mientras tanto, los países industrializados fortalecían su relación de intercambio en 9%, lo que les permitía saldar con superávit sus balanzas en cuenta corriente. Los países en desarrollo exportadores de materias primas experimentaron un descenso del 3,5% en su PNB. El descenso del 35% en los precios de los productos básicos entre 1980 y 1986 fue comparable al ocurrido en la gran depresión del decenio de 1930.

35. Su delegación considera que, para mejorar la situación económica internacional, deberían llevarse a la práctica las propuestas que a continuación se señalan. Por lo que se refiere al problema de la deuda, en lugar de imponer un tipo de interés predeterminado, habría que vincular éste a la tasa de beneficio de la inversión realizada con los créditos recibidos, lo que haría que tanto los deudores como los acreedores estuvieran interesados en el buen aprovechamiento de las inversiones.

(Sr. Arastoo, República Islámica del Irán)

36. La cooperación entre los países en desarrollo debería orientarse a la ejecución de programas de autosuficiencia colectiva en el marco de la cooperación económica entre países en desarrollo (CEPD) y la cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD). La cooperación económica y técnica a escala regional entre los países en desarrollo debería ampliarse, para lo que puede servir de ejemplo la creación de la Organización para la Cooperación Económica entre el Irán, el Pakistán y Turquía. La cooperación económica y técnica con otros países debería basarse en el respeto y la comprensión mutuos y la exclusión de toda consideración política.

37. La superación de las dificultades por las que atraviesa el orden económico internacional no puede venir del libre juego de las fuerzas del mercado sin una supervisión por parte de los foros internacionales orientada a la creación de un nuevo orden económico internacional.

38. La política de acumulación de reservas de productos básicos en los países en desarrollo debería sustituirse por una política encaminada a mejorar la relación entre productos básicos e ingresos de los países exportadores. Una parte de los beneficios obtenidos por los países desarrollados gracias a los bajos precios de los productos básicos debería destinarse al desarrollo de los países menos adelantados.

39. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados deberían centrarse a la realización de programas más prácticos que facilitarían el progreso económico de los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, en lugar de desperdiciar ingentes recursos financieros en debates repetitivos.

40. Deberían eliminarse cuanto antes las barreras proteccionistas levantadas por los países desarrollados frente a las exportaciones de los países en desarrollo, objetivo al que debería conceder gran importancia el Grupo de los 77.

41. La República Islámica del Irán, como miembro del Grupo de los 77, cree que el Fondo Común de productos básicos debería entrar en funcionamiento lo antes posible, en consonancia con las decisiones del Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD. Asimismo, espera que la Segunda Comisión logre concluir su labor con la adopción de medidas eficaces para aliviar los graves problemas de la economía internacional.

42. El Sr. AL-KINDI (Emiratos Arabes Unidos) dice que al igual que otras delegaciones ve con inquietud el deterioro de la economía internacional que ha caracterizado al decenio en curso, tanto más cuanto que no se han registrado acontecimientos alentadores desde el último período de sesiones de la Asamblea General.

43. Las fluctuaciones de los precios de los productos básicos y del valor del dólar de los Estados Unidos, el deterioro de la relación de intercambio y otros efectos de los desequilibrios estructurales del actual sistema económico

(Sr. Al-Kindi, Emiratos
Arabes Unidos)

internacional, han frustrado muchas esperanzas. También han obligado a los países exportadores de petróleo a reducir la asistencia que prestan a otros países en desarrollo. Las políticas proteccionistas de los países desarrollados han agudizado la crisis, lo que se observa en uno de los efectos de esas políticas, a saber, la abrupta caída de los ingresos de los países en desarrollo.

44. De ahí la convicción de la delegación de los Emiratos Arabes Unidos de que el actual sistema económico internacional es incapaz de garantizar un desarrollo equilibrado y equitativo. La solución de muchos de los problemas que configuran la crisis depende en gran medida de la capacidad para garantizar un crecimiento sostenido, objetivo que no se podrá alcanzar si no se reanuda el diálogo Norte-Sur con la participación de todos los Estados. Puesto que en un mundo interdependiente el estancamiento económico de los países en desarrollo repercute adversamente en las economías de los países desarrollados, estos últimos no deberían escatimar esfuerzos por ayudar a los países en desarrollo a superar los problemas con que tropiezan. Por consiguiente, es imperativo que todos los Estados persistan en sus intentos de reorganizar las relaciones económicas internacionales sobre la base de la igualdad. Al respecto, lamenta que con demasiada frecuencia los países industrializados tiendan a supeditar los esfuerzos encaminados a encontrar soluciones que conduzcan al desarrollo a la búsqueda del consenso formal, pues indica que esos países quisieran prescindir de la cooperación internacional o que sólo ven en ella un mecanismo para la defensa de sus propios intereses.

45. Como recordó el Presidente del Grupo de los 77 en su intervención, si la cooperación internacional no ha prosperado no se ha debido a la falta de cooperación de parte de los países en desarrollo. Así, la delegación de los Emiratos Arabes Unidos reafirma su firme adhesión a las últimas declaraciones aprobadas por los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 y del Movimiento de los Países No Alineados y celebra los avances logrados en el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el consiguiente fortalecimiento de ese foro. Cabe esperar que esos avances se traducirán en medidas concretas y en compromisos a largo plazo.

46. También es necesario reforzar el sistema de las Naciones Unidas en lo que respecta a su función de fomento de la cooperación económica internacional en beneficio de todas las naciones. Todos los Estados deben participar en la superación de la crisis y el marco adecuado para hacerlo es el sistema de las Naciones Unidas.

47. El problema de la deuda externa, uno de los más complejos con que tropiezan los países en desarrollo, no sólo impide el desarrollo; también amenaza la economía mundial en su conjunto. No puede haber desarrollo equilibrado y equitativo si no se supera la crisis del endeudamiento. Tampoco puede haberlo si los países industrializados se niegan a abrir sus mercados a las exportaciones de los países en desarrollo o a poner fin a sus políticas proteccionistas; si no contribuyen a estabilizar los precios de los productos básicos; si no aplican

(Sr. Al-Kindi, Emiratos
Arabes Unidos)

la resolución 41/202 de la Asamblea General; y si no renuevan su decisión de alcanzar el objetivo de transferir el 1,5% del PNB a los países en desarrollo a título de ayuda al desarrollo.

48. La comunidad internacional tiene plena conciencia de lo vulnerables que son los Estados a las fluctuaciones de los precios de los productos básicos. Durante los últimos años los ingresos de los países exportadores de petróleo han disminuido abruptamente. No obstante ello, los Emiratos Arabes Unidos han prestado ayuda a más de 50 países sin ningún requisito político. Es más, el Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo, que presta asistencia concesionaria a los países en desarrollo, ha diversificado sus actividades en pro del desarrollo.

49. Por último, la superación de los problemas de la economía mundial exige asimismo que todos los Estados introduzcan profundos cambios en sus políticas internas.

50. El Sr. OUDOVENKO (República Socialista Soviética de Ucrania) ocupa la Presidencia.

51. El Sr. XUTO (Tailandia) dice que la Segunda Comisión tiene una compleja y difícil tarea por delante. En efecto, en un mundo cada vez más interdependiente, los problemas económicos internacionales, que siguen siendo graves, repercuten tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Así, urge que todos los Estados encaren dichos problemas conjuntamente sobre la base de un diálogo constructivo.

52. Al respecto, la delegación de Tailandia opina, con las reservas del caso, que hay motivos para contemplar el futuro inmediato con cierto optimismo: se hicieron avances en el séptimo período de sesiones de la UNCTAD; el número de países que aspiran a reiniciar el diálogo Norte-Sur está aumentando; todo indica que los países desarrollados han comprendido que su opulencia no podrá durar si las dos terceras partes de la humanidad siguen sumidas en la miseria; y gracias a la cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo, recientemente han cristalizado algunas iniciativas nuevas, sobre todo en el ámbito del comercio internacional.

53. La última ronda de negociaciones comerciales multilaterales permite abrigar renovadas esperanzas de que todavía es posible liberalizar el comercio internacional. Tal como está concebida, la ronda constituye un mecanismo útil para impedir que el asedio incesante del proteccionismo termine por destruir el comercio internacional. El proteccionismo, que afecta con especial intensidad a los países en desarrollo, sigue siendo el fenómeno más pernicioso para el sistema del comercio internacional. Según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), durante el último decenio los mecanismos proteccionistas de política comercial se han más que cuadruplicado.

(Sr. Xuto, Tailandia)

54. Por eso, su delegación opina que la revitalización de un sistema comercial multilateral libre y abierto exige que los países desarrollados apliquen de inmediato los acuerdos sobre mantenimiento del statu quo en materia de barreras al comercio y sobre la supresión de esas barreras; que respeten el principio de que los países en desarrollo han de recibir un trato especial y diferenciado; y que apliquen el Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD.

55. Otra cuestión de suma importancia es la del comercio de productos agrícolas. Al respecto, su delegación acogió con beneplácito el informe del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA), sobre la liberalización del comercio internacional de productos agrícolas, así como la intervención del Secretario General en el período de sesiones de verano del Consejo Económico y Social, y opina que la Asamblea General debe seguir de cerca los acontecimientos en esta esfera.

56. En el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General, su delegación lanzó un llamamiento a la adopción de medidas urgentes para resolver los problemas del comercio internacional de productos básicos mediante la aplicación plena del Programa Integrado para los Productos Básicos, así como de las decisiones que la UNCTAD aprobó en 1976 a ese respecto.

57. Si bien es cierto que en los últimos meses han subido los precios de diversos productos básicos y materias primas industriales, es probable que esa tendencia no sea sino parte de uno de los ciclos que caracterizan los movimientos de precios de esos productos. Esa inestabilidad inherente hace necesario concluir acuerdos internacionales para estabilizar los precios de los productos básicos a niveles justos para el consumidor y remuneradores para el productor. Tailandia ratificará en breve el acuerdo constitutivo del Fondo Común para los Productos Básicos.

58. Los problemas monetarios y financieros siguen minando los esfuerzos de desarrollo de numerosos países. La resolución 41/202 de la Asamblea General constituye un marco adecuado para alentar el diálogo entre países deudores y países acreedores y buscar una solución global orientada hacia el desarrollo.

59. Tailandia ha hecho lo posible por aplicar un programa coherente de desarrollo que permita armonizar el crecimiento económico con la distribución equitativa de sus frutos. Sin embargo, esos esfuerzos por conseguir la autosuficiencia se ven amenazados por la actitud egoísta de determinados países desarrollados.

60. Cabe esperar que, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se consiga reactivar el diálogo Norte-Sur para adoptar medidas internacionales concertadas tendentes a resolver los problemas crónicos de la economía mundial, y que los principales países industriales establezcan mecanismos eficaces para coordinar sus políticas macroeconómicas teniendo plenamente en cuenta los intereses de todos los países en desarrollo. De lo contrario, la crisis desbordará el marco económico para adquirir ominosas proporciones humanitarias.

61. El Sr. MORENO (Cuba) dice que, a pesar de los síntomas alentadores que se aprecian en el panorama político internacional, son más graves que nunca los factores adversos que enfrenta el tercer mundo, sometido a un orden económico

(Sr. Moreno, Cuba)

internacional obsoleto e injusto, y los principales países capitalistas desarrollados siguen negándose a entablar un diálogo serio y eficaz para mitigar esa situación.

62. La paz y el desarrollo están indisolublemente unidos. No puede haber desarrollo sin paz, pero tampoco paz duradera sin desarrollo. De ahí que resulte explosiva la situación de los pueblos a los que se intenta imponer desde el exterior políticas de ajuste que obstaculizan su desarrollo. Los países del tercer mundo ven cómo bajan los precios de las materias primas que producen, cuyo acceso a los mercados desarrollados está limitado por medidas proteccionistas, asisten a la constante transferencia inversa de sus recursos financieros hacia el mundo industrializado y tienen que soportar el creciente peso de la deuda externa y medidas de coerción económica con las que se pretende evitar que implanten el sistema económico y social que libremente han escojido. Para alcanzar la paz es necesario hallar soluciones a todos los problemas del tercer mundo, al que se está obligando a cargar con las consecuencias de una crisis de la que no son responsables. A esa tarea debe dedicarse la Segunda Comisión, y no a escuchar las propuestas de los que, con el pretexto de que la crisis ha terminado, intentan imponer el libre juego de las fuerzas del mercado como receta infalible para restañar los males del tercer mundo.

63. Es preciso encontrar estrategias internacionales para hacer frente al problema de la deuda externa, cuyo pago es imposible en las condiciones actuales, como ha señalado el Presidente Fidel Castro en la reunión ministerial del Grupo de los 77. Es necesario también solucionar el problema del proteccionismo, que priva al tercer mundo de ingresos de exportación indispensables. Hay que elaborar políticas que permitan resolver los problemas monetarios y financieros sin recurrir, como en el pasado, a la manipulación incesante del dólar, que ha obligado al resto de los países, desarrollados y en desarrollo, a subvencionar los déficits de la economía de los Estados Unidos. Hay que encontrar solución a las presiones de los tipos de interés reales y hallar medios de reactivar las corrientes financieras hacia el tercer mundo evitando la fuga de recursos hacia los países desarrollados. Hay que oponerse a los intentos de incrementar las medidas de condicionalidad comercial y financiera, e incluso ambiental, con las que se pretende controlar mejor las economías de los países en desarrollo.

64. La Segunda Comisión debe asimismo analizar los efectos de la catastrófica caída de los precios de los productos básicos que exportan los países en desarrollo y hacer frente al deterioro de la relación de intercambio, que sólo en 1986 ha ocasionado al tercer mundo pérdidas de alrededor de 100.000 millones de dólares.

65. En su 11a. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, el Grupo de los 77 ha trazado directrices generales que deben servir de guía para la cooperación económica internacional para el desarrollo. La Segunda Comisión debe trabajar por la instauración de un nuevo orden económico internacional más justo, no sólo en beneficio de los países en desarrollo, sino de la estabilidad del conjunto de la economía mundial y de la propia seguridad internacional, puesto que si no se solucionan los problemas del tercer mundo no puede haber desarrollo ni paz.

/...

66. El Sr. DA COSTA (Angola) dice que la comunidad internacional está lejos de haber alcanzado los objetivos que se había propuesto con miras a la instauración del nuevo orden económico internacional. A pesar de la aparición en los últimos años de tímidos signos esperanzadores, que han sido de corta duración en los países en desarrollo, la situación económica internacional sigue caracterizada por desequilibrios profundos que tienen efectos nefastos en las relaciones internacionales y ponen en cuestión los esfuerzos de los países en desarrollo por reactivar sus economías.

67. La gravedad de esa situación se ha reconocido recientemente en el séptimo período de sesiones de la UNCTAD en la que se han analizado importantes cuestiones relativas al comercio internacional, los productos básicos y las cuestiones monetarias y financieras, así como en las reuniones del FMI, del Banco Mundial y de otras instituciones.

68. El nivel extraordinariamente elevado de los tipos de interés reales, la baja de los precios de los productos básicos, la proliferación de medidas proteccionistas que dificultan las exportaciones de productos elaborados y semielaborados a los mercados desarrollados, la subida de los precios de los bienes de equipo y de la tecnología, la onerosa carga de la deuda y la creciente dificultad para acceder a los mercados financieros internacionales configuran una situación casi desesperada para los países en desarrollo.

69. Conviene recordar que vivimos en un mundo interdependiente y que los problemas económicos de los países en desarrollo dimanar ante todo de desórdenes estructurales de la economía mundial y afectan a su vez a toda la comunidad internacional. Han adquirido proporciones planetarias y requieren soluciones planetarias. Las medidas que han adoptado los países en desarrollo para mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones y para alcanzar los objetivos de la Estrategia Internacional de Desarrollo no han dado los resultados esperados porque los países desarrollados no han mostrado la voluntad política necesaria para cumplir sus compromisos. Es, pues, urgente crear un clima internacional más propicio para el desarrollo económico.

70. Un elemento preocupante es el auge de la producción de armamentos, que consume recursos urgentemente necesarios para promover el desarrollo y, además, constituye una amenaza para el medio ambiente.

71. Las Naciones Unidas deben otorgar atención especial a la crítica situación económica de Africa. La aprobación del Programa de Acción para la recuperación económica y el desarrollo de Africa ha constituido un jalón importante, aunque, como ha señalado el Presidente Kenneth Kaunda, la renuencia de la comunidad internacional a asumir sus responsabilidades ha impedido hasta el momento la realización de progresos tangibles.

72. Angola no regatea esfuerzos para contribuir a la mejora del entorno económico, pero esos esfuerzos se ven minados por las continuas agresiones perpetradas por el régimen racista de Sudáfrica. Al examinar los problemas económicos hay que tener presente la situación en el Africa austral.

73. El Sr. BEN MOUSSA (Marruecos) dice que, en el momento en que la humanidad está viviendo la mayor mutación de su historia, el mundo en desarrollo afronta nuevas pruebas tecnológicas y científicas para las que no está preparado. La acumulación, agravación y mundialización de los problemas, combinadas con las incoherencias del sistema económico actual, arruinan todos sus intentos de recuperación y adaptación. Ya no cabe duda de que el decenio de 1980 ha sido desastroso para el desarrollo. La economía mundial sigue hundiéndose en una crisis estructural sin precedentes. El comercio internacional conoce las presiones proteccionistas más apremiantes desde la crisis del decenio de 1930. Las subvenciones a las exportaciones de productos agrícolas representan más del doble de la ayuda pública para el desarrollo. Los mercados de los productos básicos han experimentado un retroceso sin igual en los últimos 50 años. El sistema financiero internacional, por su parte, se ve amenazado de bancarrota bajo la presión del exorbitante endeudamiento, gran parte del cual ya es irrecuperable. El nivel de vida baja por doquier y 850 millones de personas en 1986 vivían en países en desarrollo cuya producción por habitante estaba estancada. Según el Banco Mundial, en Africa hay unos 15 países que no podrán evitar la quiebra de ningún modo.

74. En consecuencia, la Segunda Comisión debería subrayar la necesidad de crear un medio exterior capaz de favorecer el crecimiento de los países en desarrollo, invitar a los países desarrollados a adoptar políticas que permitan un crecimiento duradero gracias a ajustes estructurales y simétricos, la baja de los tipos de interés y el restablecimiento de la estabilidad de los tipos de cambio, reducir el proteccionismo y mejorar la relación real de intercambio de los países en desarrollo, aumentar las corrientes de capitales mediante la concesión de ayuda en condiciones favorables a los países de bajos ingresos, el aumento de los recursos de los organismos multilaterales y la creación de un clima más propicio para que se produzcan más aportaciones de capital e inversión privada, en particular en los sectores productivos orientados hacia la exportación, elaborar junto con los países deudores instrumentos realistas para la reestructuración de las deudas, tales como la reducción parcial del principal, la capitalización de los intereses o la transformación de la deuda en participación o en inversión a plazo fijo, y conceder un trato preferente a los países menos adelantados y a los del Africa subsahariana para proteger a sus poblaciones contra las hambres masivas y fortalecer sus frágiles economías.

75. Asimismo, es necesaria una coordinación eficaz de las políticas económicas entre países desarrollados y su compatibilidad con los imperativos del desarrollo mediante una "vigilancia multilateral", equitativa y simétrica.

76. La integración regional ya no es una preferencia filosófica ni una opción económica sino una verdadera necesidad política, pues constituye un factor de cooperación y desarrollo, de paz y estabilidad. En el caso de Marruecos, el primer objetivo es la edificación del Gran Magreb Árabe.

77. A lo largo de este decenio perdido para el desarrollo se han hecho intentos coordinados de socavar los fundamentos del consenso en favor del multilateralismo. Las causas profundas de esta situación insostenible son esencialmente políticas y

(Sr. Ben Moussa, Marruecos)

radican en el profundo desacuerdo existente sobre la finalidad de la cooperación internacional y la misión que corresponde al sistema de las Naciones Unidas. A ese respecto, Marruecos reafirma su convicción de que, pese a su crisis financiera - de carácter político, en realidad - la Organización es la instancia por excelencia donde abordar todos los problemas mundiales, la única organización que ofrece un marco universal para el examen integrado de los asuntos sectoriales. Su vocación no radica en mitigar discretamente las diferencias entre los diversos países del mundo, sino en proponer soluciones que permitan trascender la disgregación de las energías para lograr un sistema de coestión equitativa y de responsabilidad colectiva en la economía mundial.

78. En cuanto a la reforma que se está llevando a cabo, la de las actividades económicas y sociales de la Organización, su delegación además de no asociarse con ningún intento de debilitar sus competencias o modificar su modo de adopción de decisiones, subraya que las Naciones Unidas corren peligro de encerrarse en una espiral de decadencia, pérdida de prestigio e incluso credibilidad. Reducir la duración de los períodos de sesiones, sobre todo los del Consejo Económico y Social, debilitar los debates, aligerar el contenido de los documentos, reducir el personal de la Secretaría y otras medidas del mismo estilo sólo servirán para precipitar su desprestigio. En una palabra, la reestructuración de la Organización sólo tendrá sentido, si está preparada para desempeñar, en su momento, un papel de "vigilancia multilateral mundial" de la cooperación internacional.

79. Desde el comienzo de este decenio, ha habido una profusión de análisis que ocultaban las características históricas específicas del mundo en desarrollo. Conviene, pues, recordar que el subdesarrollo no es sólo el problema económico y social más importante de nuestro tiempo, sino también uno de los problemas políticos más importantes de todos los tiempos. No se puede resolver con medidas multilaterales o sectoriales ni con filantropía, sino sólo con profundas transformaciones de las estructuras económicas, sociales y mentales en los niveles nacional e internacional. Como la economía de los países en desarrollo está a la vez articulada y dominada, la lucha por el desarrollo requiere la reestructuración de la economía mundial y la transformación de las dominaciones en simples interdependencias. Una vez más la democracia interna y la externa están indisolublemente unidas. Pero los países desarrollados, que siguen entregados a una lucha dogmática, en un momento en que el centralismo burocrático y la jungla del mercado han demostrado sus excesos y sus limitaciones, no comparten estas evidencias.

80. El orador considera que cada pueblo tiene el derecho soberano de dotarse del sistema económico de su elección y que la humanidad desheredada tiene menos necesidad de dogmas que de equidad en las relaciones internacionales. Conviene, por tanto, evitar la introducción de elementos ideológicos en una cuestión esencialmente pragmática, pues los éxitos económicos no se deben a la adopción de un modelo determinado o al volumen de una asistencia caritativamente otorgada, sino a la aplicación de un conjunto de medidas políticas coherentes en un medio favorable y mediante una cooperación constructiva del sector público y el sector privado.

(Sr. Ben Moussa, Marruecos)

81. El mundo en desarrollo necesita ante todo reglas justas y un ambiente internacional favorable al crecimiento y al desarrollo, incluida una solución global en las esferas interrelacionadas de la moneda, las finanzas, la deuda externa, el comercio, los productos básicos, la tecnología y el desarrollo.

82. Recuerda la importancia de educar a la opinión pública mediante una información objetiva sobre la tragedia de los pueblos abocados a la desesperación y a la miseria, que a veces se presentan en los medios de comunicación como fuente de todos los desórdenes y todos los abusos.

83. Anuncia que la delegación de Marruecos presentará a la Comisión un proyecto de resolución sobre la proclamación de un decenio internacional de las Naciones Unidas para la prevención de las catástrofes naturales, correspondiente al período 1990-2000, propuesta que incluye la de destinar los años que aún faltan a la elaboración de un programa de medidas concretas en favor del mundo en desarrollo. Lo copatrocinará, en su momento, la delegación del Japón y contará con el apoyo de muchos otros países.

84. En relación con los problemas ecológicos, señala que, junto a la prodigiosa revolución tecnológica, la segunda mitad del siglo XX ha dado lugar a la mayor explosión demográfica de la historia de la humanidad, a un movimiento gigantesco de descolonización universal, a un fenómeno de urbanización creciente, a una revolución fundamental en las ideas y los derechos humanos y a una aspiración sin parangón al bienestar y al desarrollo. Ello ha generado una presión sin precedentes sobre el medio ambiente natural que hace peligrar el equilibrio del ecosistema mundial. La humanidad en transición debe afrontar las reformas y mutaciones en curso para facilitar el establecimiento de un sistema de responsabilidad colectiva que permita aceptar los retos del próximo milenio en un clima de paz y cooperación.

85. El Sr. VALDERRAMA y la Sra. VERANO YAP (Filipinas), en intervenciones sucesivas, señalan que el ambiente económico internacional sigue siendo desfavorable para los países en desarrollo. Fuentes autorizadas aseguran que el lento ritmo de crecimiento de la economía mundial se mantendrá aún por varios años. Durante el año en curso, el clima de incertidumbre se ha agudizado, lo que ha frenado la inversión y ha originado un crecimiento renqueante en los países industrializados. Las medidas de expansión fiscal recientemente anunciadas por el Japón se han visto compensadas por el comportamiento apagado de la mayoría de las economías de Europa occidental, a la vez que el enorme déficit comercial de los Estados Unidos sigue constituyendo un elemento distorsionador de la economía mundial y del mercado financiero internacional.

86. Como ha confirmado la UNCTAD en su séptimo período de sesiones, los países desarrollados recurren al establecimiento de barreras comerciales, especialmente en sus relaciones con los países en desarrollo, lo que se traduce, entre otras cosas, en un paulatino descenso del crecimiento de la demanda y la producción, un aumento del volumen de la deuda, unos tipos de interés elevados, una corriente insuficiente de recursos financieros, inestabilidad en los tipos de cambio, niveles altos y

(Sr. Valderrama, Sra. Verano Yap,
Filipinas)

crecientes de protección arancelaria, descenso de los precios de los productos básicos a su nivel más bajo en los últimos 50 años, pérdidas en las relaciones de intercambio y, en general, un ambiente económico inseguro en que millones de personas carecen todavía de las condiciones básicas para llevar una vida decente.

87. En Filipinas se está procediendo a la aplicación de reformas estructurales en el frente económico, tales como la privatización de empresas públicas, el desmantelamiento de monopolios, la supresión de controles de los precios, la liberalización de las importaciones, la reforma agraria y una serie de reformas impositivas y tarifarias. Por primera vez en cuatro años la economía de Filipinas ha experimentado un modesto crecimiento positivo, que probablemente irá a más en el año en curso.

88. En la esfera del comercio internacional, tanto el séptimo período de sesiones de la UNCTAD como las reuniones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial se han hecho eco unánime de la necesidad de eliminar el proteccionismo. La Declaración de Punta del Este sobre la Ronda del Uruguay de las negociaciones comerciales multilaterales del GATT hace un llamamiento a los países desarrollados para que eliminen las barreras comerciales.

89. Los Ministros de los países de la OCDE, en su reunión celebrada en París en mayo de 1987, confirmaron que los excesos en la política de subvenciones provocan distorsiones en el mercado mundial y perjudican gravemente las economías de muchos países en desarrollo. Los Ministros de la Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Filipinas, Hungría, Indonesia, Malasia, Nueva Zelandia, Tailandia y el Uruguay, en su reunión de Ottawa, Canadá, celebrada los días 21 a 23 de mayo de 1987, instaron a la Ronda del Uruguay de las negociaciones comerciales multilaterales a que agilice su labor de manera que a finales de 1988 pueda lograrse un acuerdo sobre el programa internacional de reforma y liberalización del comercio agrícola internacional. Es esencial que se conceda la máxima prioridad a las cuestiones del comercio agrícola, que constituye la base económica de los países en desarrollo y de algunos países desarrollados.

90. En relación con los productos básicos, en el séptimo período de sesiones de la UNCTAD se disipó por fin el pesimismo del último quinquenio, motivado por la falta de aplicación del Programa Integrado para los Productos Básicos. La entrada en vigor del acuerdo para crear el Fondo Común para los productos básicos contribuirá grandemente a estabilizar los precios de dichos productos. En ese período de sesiones se acordó también que hay que mejorar el funcionamiento de los acuerdos vigentes en materia de productos básicos y fortalecer el servicio de financiación compensatoria del FMI.

91. La delegación de Filipinas considera que hay que partir del consenso alcanzado en cuatro puntos importantes. Primero, que los países desarrollados deben procurar alcanzar cuanto antes el objetivo acordado internacionalmente de destinar el 0,7% de su PNB a la asistencia oficial para el desarrollo. Segundo, que las instituciones multilaterales deben apoyar los procesos de crecimiento y ajuste de

(Sr. Valderrama, Sra. Verano Yap,
Filipinas)

los países deudores en desarrollo proporcionándoles financiación concesionaria y no concesionaria y atrayendo corrientes suplementarias de capital privado. Tercero, que unos tipos de cambio estables y una reducción de los tipos de interés contribuiría a estimular la actividad económica en todos los países. Y cuarto, que los arreglos para la reestructuración de la deuda oficial y privada deben adaptarse a las circunstancias particulares de cada país.

92. Es alentador que en el Fondo Monetario Internacional se subraye la importancia de que la comunidad internacional empiece a reconocer los costos sociales de las políticas de ajuste de los países deudores y la necesidad de hacer mayor hincapié en este problema. Hay, por consiguiente, una base sólida para invertir las tendencias dominantes en el panorama económico internacional, a condición de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas, especialmente los países desarrollados, apliquen su voluntad política a resolver los problemas comunes con un espíritu de cooperación.

93. El Sr. DIECKMANN (República Federal de Alemania) dice que su delegación ha seguido muy de cerca el debate general en la Segunda Comisión y que ha aprendido mucho sobre las opiniones de las diferentes delegaciones acerca de los problemas concretos que se viven en diversas regiones. Es más, la información recogida se está analizando y se transmitirá a las autoridades competentes de la República Federal, que la tendrá presente a la hora de emitir sus propias opiniones al respecto. Cabe subrayar que este tipo de debate repercute en las opiniones del Gobierno de la República Federal, como también en las de otras naciones. La evolución de los debates en torno a múltiples temas, caracterizada por la tendencia a un creciente acercamiento entre las posiciones de las diferentes delegaciones, es una prueba de ello. Subraya asimismo que los debates contribuyen a fomentar la comprensión y a consolidar la tendencia a reforzar aún más la cooperación y la acción. Es lo que se observa claramente en lo que respecta a los temas de la deuda y del ajuste.

94. Todo ello reviste una gran importancia política. Desde luego, porque todos los Estados Miembros deben aprender de los demás, ya que, como dijo una delegación, ninguno posee la verdad absoluta; y porque demuestra que las Naciones Unidas desempeñan una función útil como centro de intercambio de opiniones entre todos los miembros de la comunidad internacional.

95. Ello no significa que no haya margen para introducir mejoras. Al respecto, su delegación reitera la sugerencia hecha por la Comunidad Económica Europea de que la Segunda Comisión procure elaborar resúmenes francos de sus deliberaciones en que se subrayen claramente tanto los puntos de convergencia como las discrepancias de opinión. En efecto, hay ocasiones en que los resúmenes de esa índole pueden ser mucho más eficaces que unas resoluciones aprobadas por consenso, pero redactadas en términos oscuros. También reitera la propuesta que hizo hace algunos años, de que se considere la posibilidad de instituir la práctica de celebrar debates officiosos en que los miembros puedan intercambiar opiniones espontáneamente. Sea como fuere, su delegación reconoce una vez más la utilidad de los debates que se celebran en la Segunda Comisión y reitera que seguirá participando activamente en ellos.

96. El PRESIDENTE dice que la principal característica del debate general ha sido su carácter constructivo y poco polémico, lo que pone claramente de relieve el deseo de los Estados Miembros de cooperar sinceramente en la búsqueda de soluciones que tengan en cuenta los intereses legítimos de todos los Estados. Se trata de una tendencia alentadora que deberá servir de base para las deliberaciones y negociaciones futuras.

97. El debate indicó asimismo que la economía mundial experimentó un nuevo revés en 1986 y que siguió caracterizándose por fenómenos tales como la inestabilidad de los tipos de cambio, altos niveles de desempleo en varios países, bajos precios de los productos básicos y una escasa expansión tanto del comercio internacional como de las economías de los países industrializados, que ensombrecen el futuro de la economía mundial. En la mayoría de los países en desarrollo persiste el estancamiento económico. Por consiguiente, el fortalecimiento del desarrollo, en particular mediante el establecimiento de un clima económico internacional más favorable, así como la implantación de nuevos enfoques para encarar el problema de la deuda externa, siguen siendo objetivos clave de la comunidad internacional.

98. Predominó la opinión de que el problema de la deuda se agravó en 1986. La mayoría de los países en desarrollo han modificado sus políticas económicas, aumentado la eficiencia de sus sectores público y privado, adoptado políticas cambiarias más racionales y eliminado subvenciones innecesarias, pero esos esfuerzos de ajuste no han conducido a una mejora de la situación de las balanzas de pagos, pues la comunidad internacional no ha prestado el apoyo necesario. Las corrientes de asistencia financiera han sido insuficientes, y los tipos de interés se han mantenido a un nivel elevado y amenazan con aumentar de nuevo. A pesar de algunos signos alentadores, como el consenso logrado en el séptimo período de sesiones de la UNCTAD y las recientes reuniones conjuntas del FMI y del Banco Mundial, resulta preocupante la exigüidad de los progresos realizados en esa esfera.

99. Muchas delegaciones manifestaron su preocupación por el estancamiento del comercio internacional, debido no sólo a la desaceleración del crecimiento de la economía mundial, sino también a la intensificación de nuevas formas de proteccionismo. Sin embargo, el comienzo de las negociaciones de la Ronda Uruguay y la aprobación del Acta Final del séptimo período de sesiones de la UNCTAD justifican ciertas esperanzas, al igual que los avances hacia la ratificación del Fondo Común para los Productos Básicos, que podría empezar a funcionar dentro de unos meses y contribuiría a reactivar el comercio de productos básicos, estabilizando los precios de éstos y ayudando así a los países en desarrollo en sus esfuerzos de diversificación.

100. El debate general ha puesto de manifiesto un creciente reconocimiento de las amenazas no militares a la seguridad. Debería examinarse la posibilidad de entablar un diálogo sobre los posibles elementos constituyentes de un sistema de seguridad económica internacional. Como ha reafirmado la reciente conferencia de las Naciones Unidas, existe una relación triangular entre seguridad, desarme y desarrollo que hay que tener en cuenta al buscar formas de promover el desarrollo socioeconómico. También se ha reafirmado la necesidad de reforzar las medidas de

(El Presidente)

fomento de la confianza en las relaciones económicas internacionales y de promover más resueltamente la cooperación multilateral en las esferas de la ciencia y la tecnología, teniendo en cuenta las nuevas tendencias que allí se esbozan.

101. Diversas delegaciones recordaron la creciente interdependencia entre el medio ambiente y el desarrollo económico y social e instaron a los gobiernos y a las instituciones multilaterales a enfrentar esas cuestiones teniendo en cuenta las relaciones entre población, recursos, salud, medio ambiente y desarrollo. Muchas delegaciones valoraron positivamente las estrategias de desarrollo sostenido a largo plazo contenidas en el informe Brundtland y en las recomendaciones del informe del PNUMA.

102. Casi todas las delegaciones se refirieron a la crítica situación económica y financiera de Africa y a la necesidad de incrementar las corrientes financieras en condiciones favorables que recibe ese continente. Ventiocho países africanos han aplicado medidas de ajuste estructural y reformado sus políticas económicas de conformidad con las recomendaciones del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa 1986-1990, pero esos esfuerzos son insuficientes en un contexto internacional adverso caracterizado por la caída de los precios de los productos básicos. Deben adoptarse medidas especiales para aliviar la carga de la deuda de los países africanos. La comunidad internacional debe incrementar su asistencia financiera y aplicar inmediatamente los objetivos fijados para la AOD. Diversas delegaciones apoyaron la recomendación del séptimo período de sesiones de la UNCTAD de que las Naciones Unidas convoquen en 1990 una conferencia destinada a examinar la aplicación del Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados.

103. Se mencionó con frecuencia la necesidad de racionalizar la labor de la Segunda Comisión y del Consejo Económico y Social. Se valoraron positivamente los progresos realizados en su cuarto período de sesiones por la Comisión Especial del Consejo Económico y Social encargada de elaborar el estudio a fondo de la estructura intergubernamental de las Naciones Unidas y de sus funciones en las esferas económica y social. Cabe esperar que el espíritu de cooperación y el pragmatismo demostrados hasta el momento caractericen también las deliberaciones y negociaciones futuras y que éstas se centren en los intereses y problemas comunes.

104. El Sr. CAPRIROLO (Bolivia), haciendo uso de su derecho de respuesta, recuerda las circunstancias históricas que condujeron a la anexión por Chile de 400 kilómetros de costa que fuera boliviana y aclara, contestando a la afirmación del delegado de Chile de que Bolivia es un país sin litoral pero no enclaustrado, que el derecho de libre tránsito no es una concesión graciosa de Chile, sino una obligación establecida por un tratado, y que Bolivia paga en dólares por su utilización de líneas férreas y puertos chilenos. La carencia de litoral no es, por supuesto, la única causa del atraso económico de Bolivia, pero sí una pesada carga para su economía.

105. El Sr. MAQUIEIRA (Chile), en ejercicio del derecho de respuesta, dice que su delegación no comparte la premisa de Bolivia de que la causa del subdesarrollo de este país sea su situación geográfica de enclaustramiento. Como tampoco la comparten el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, que, en un informe sobre cooperación entre los países en desarrollo en materia de transporte, afirma que, el "sistema integrado de transporte" es el mejor ejemplo de cooperación eficaz en materia de transporte ferroviario de la región (América Latina), ni el propio Presidente actual de Bolivia, Sr. Víctor Paz Estensoro, quien, en una carta a un ex Presidente de Bolivia declaraba hace algún tiempo que "la afirmación de que nuestro atraso proviene principalmente de la falta de una salida al mar es tendenciosa".

106. El Sr. CAPRIROLO (Bolivia), en ejercicio del derecho de respuesta, dice que quiere recordar que lo que había manifestado en su primera intervención era que el problema de la mediterraneidad impuesta por Chile constituye un gran obstáculo - y no el exclusivo - para su desarrollo económico.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.